

Santiago, 15 de mayo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN DEUDA ENERGÍA COLOMBIANA EN LIQUIDACIÓN

REF.: COMUNICA CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FONDO DE INVERSIÓN DEUDA ENERGÍA COLOMBIANA

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley N° 20.712, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 15 de mayo de 2019, el Directorio de la Sociedad ha acordado lo siguiente:

Citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Deuda Energía Colombiana en Liquidación (el “Fondo”) para el próximo día 31 de mayo de 2019, a las 11:00 hrs., en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. Las materias a tratar en dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes serán las siguientes:

- a) Aprobar la cuenta de pagos realizados a los aportantes con motivo de la liquidación del Fondo;
- b) Aprobar la cuenta final de la liquidación del Fondo en conformidad con la letra f) del artículo 74 de la Ley N° 20.712;
- c) Aprobar el informe de los auditores externos del Fondo respecto al proceso de liquidación del Fondo y los estados financieros del mismo;
- d) Aprobar el informe del Comité de Vigilancia referido al proceso de liquidación del Fondo;
- e) Dar por terminada la liquidación del Fondo, y;
- f) Adoptar los demás acuerdos que se estimen pertinentes.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS